



# EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXIX

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM 11273

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

## REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

SÁBADO 3 DE JUNIO DE 1899

## CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

MARIA A. TUBAU

ABONO DE 6 FUNCIONES

VARIOS ESTREVOS

GRAN EXITO

LA CORTE DE NAPOLEON

TEATRO PRINCIPAL

no y promete ser concurrido y grandioso, pues cada vez son en mayor número los dueños de carruajes que se proponen adornarlos para tomar parte en la batalla.

Lo principal de la labor encomendada á la Junta, que es la organización, está ya hecho. Los que han de disputarse los premios en la velada marítima y concurso de carrozas, trabajan sin descanso, aplicando á los buques y carros las concepciones de su fantasía. Los que tienen dinero lo dan y los que están en la obligación de facilitarlo están dispuestos á darlo á la Junta.

Con tales elementos bien se puede cantar victoria

## REVISTA BURSÁTIL

Continúan las realizaciones en todos los valores, y por consecuencia la baja es general. Lo incierto del porvenir, el desconocimiento de los sacrificios que se van á exigir, y sobre todo la duda acerca de la igualdad con que serán repartidos, unido á las noticias que corren de boca en boca sin autoridad ninguna acerca de los proyectos financieros, influyen indudablemente en este movimiento de realizaciones, para después de conocida la suerte de los valores, emplearse en aquellos que más ventajas ofrezcan.

No nos cansaremos de repetir que los sacrificios que van á exigirse á todos en general, tanto á contribuyentes como á rentistas, deben dar por resultado la desaparición del déficit crónico de nuestros presupuestos, y la normalización de nuestra Hacienda mejorando su administración. Si este fin no se alcanza, aquéllos serán estériles y demostrará que ha faltado valor para conseguirle; que unánimemente han pedido todas las clases contribuyentes en cuantas ocasiones han manifestado sus aspiraciones y deseos.

Si, como se dice, esta normalización no se alcanzara en este presupuesto, y se necesitan cinco ó seis ejercicios económicos para obtenerla, el fracaso será completo, pues ya sabemos lo que sig-

nifica el fiar al tiempo el remedio de nuestros males. Seguirán los anticpos en el Banco de España del llamado servicio de Deuda flotante, vulgo déficit puro, el acaparamiento del dinero con perjuicio de la Industria y del Comercio, y un presupuesto que se comerían empleados, militares, clero y rentistas; con lo que la degeneración seguiría á pasos agigantados.

No podemos creerlo. Estas situaciones no puedan prolongarse; los asuntos de crédito público y financieros es preciso resolverlos pronto y de una vez. La ocasión se presenta y es necesario afrontarla; en caso contrario resultaría una Hacienda averiada y la catástrofe inmediata. Hay que decidirse.

Los temores que manifestamos, cuando nos ocupamos en revistas anteriores con motivo del decreto sobre el estampillado de la Deuda exterior, de un alza en el cambio internacional, se van realizando, y desgraciadamente esperamos continúan volviéndose á ver bastante altos los francos.

Las diferencias habidas en los valores desde nuestra anterior revista son las siguientes:

- 4% interior 0'55%, más bajo, cerrando á 62'20%.
- 4% exterior 0'80%, más bajo, cerrando á 69'00%.
- 4% amortizable 0'35%, más bajo, cerrando á 68'75%.
- Cubas de 1886 2'65%, más bajo, cerrando á 67'35%.
- Cubas de 1890 1'95%, más bajo, cerrando á 58'35%.
- Obligaciones de Aduanas 1'80%, más bajo, cerrando á 90'30%.
- Obligaciones de Filipinas 4'75%, más bajo, cerrando á 75'00%.
- Banco de España 12'50%, más bajo, cerrando á 396'50%.
- Obligaciones de Tabacos 10'80%, más bajo, cerrando á 260'50%.
- Francos 2'75%, más alto, cerrando á 22'50%.

Madrid 31 Mayo.

Mercurio.

## CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS

Obligaciones periódicas de mayor importancia me impidieron asistir al es-

treno, que tuvo lugar, en Apolo, de «Los arrastraos», sainete lírico chulesco de López Silva, Jackson y Chusca. Pero como soy de los que padecen una verdadera debilidad por nuestro moderno D. Ramon de la Cruz, no tardé mucho en ver la nueva obra, y en verdad os digo, mis queridos lectores, que no hay cosa más parecida que ella á la famosa figura bíblica del bronco cuerpo y los terreros pica.

El primer cuadro tiene tal gracia, está tan magistralmente dialogado con ese lenguaje caricaturescamente culto, exclusivo de los madrileños del mollata y del pissie, que á fuerza de ingenio se hace perdonar las enormes desverguencias que entraña. Mas ¡ay! que las venturas humanas son fugaces, y aquel espectador, que recogido con las escenas pasadas piensa seguir riéndose á batiente mandíbula, se pone de humor fúnebre en los dos cuadros siguientes y solo al final recuerda momentáneamente las carcajadas del principio. No parece sino que los actores padecieron una grave enfermedad entre el primer cuadro y el segundo, y que éste y el tercero lo escribieron en la convalecencia.

Por supuesto que los tipos de «Los arrastraos» son los mismos de «La Revoltosa» con distintos nombres y diversos trajes, y quien dice de «La Revoltosa» dice de «La Chavala», «Las Bravías» etc. López Silva tiene numerosos y buenos hijos, pero todos son gemelos.

La música del maestro Chusca no solo no añadirá ningún nuevo laurel á los ya conquistados—frase de cliché—sino que, en mi humilde opinión, les sustrae algunas hojitas.

La ejecución admirable, así como suena, admirable Tan acostumbrados están ya los actores de Apolo á los papeles de chulos y gente del bronco, que bordan primorosamente los que se les encomiendan. La Pino, la Brú, la Vidal, los Mesejos, Carreras y Ontiveros, en particular, y todos los demás en general, se merecen muchas y nutridas palmas.

Romea no continuó en «Maravillas», según se daba por cierto entre bastidores, y quien ha abierto la barraca de la Glorieta de Bilbao ha sido el veterano Sánchez de Castilla, á quien el mejor deseo que puede guardársele es el de que iguale á la troupe Chicote-Loreto

## LOS FESTEJOS

Van adelante, sin inconvenientes, sin disgustos, á placer de todos. La Junta encargada de organizarlos, prosigue su tarea sin amilanarse por lo espinoso de la obra, venciendo los obstáculos que se presentan, que no son muchos ni tienen importancia.

El programa va de capa caída, es decir está casi ultimado; las personas que recibieron indicaciones de la Junta para contribuir de algún modo á reforzar el presupuesto de gastos, van respondiendo en la medida que se esperaba; los premios van pagando y los que ahora no han respondido á la petición que se les hizo, de dinero, responderán sin duda, gallarda y noblemente como es de su deber.

Ya tenemos cartel anuncio y programa de mano. Ayer, previa reunión de la comisión artística, que examinó los veintiocho carteles remitidos á la secretaría y formó las ternas, se reunió en pleno

la Junta para elegir y conceder los premios.

Verificadas las correspondientes votaciones, resultó premiado para cartel anuncio, un boceto que llevaba el lema «Batalla de flores» y que figuraba en la terna con el número 3. Abierto el sobre que llevaba igual lema, resultó ser autor del boceto elegido D. Miguel Díaz Spottorno, al cual se le entregaran las trescientas cincuenta pesetas en que el premio consiste.

En la votación para elegir boceto para cartel de mano, fué elegido, por mayoría de votos, el número 1 de la terna, que tenía por lema «Un aladroque»; resultando ser autor de dicho boceto, el joven D. Manuel Sánchez Belmas, al cual corresponden las ciento cincuenta pesetas en que consiste el premio acordado por la Junta.

Ya hay carteles, programas, festejos variados de gran atracción; el que parecía ser un atrevimiento que terminaría en fracaso—la batalla de flores—va haciendo cami-

LA PRINCESA DE LOS URSINOS

246

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 267

LA PRINCESA DE LOS URSINOS

270

—Mostrádmela.

Márco Calderon sacó de su bolsillo la caja, cuidadosamente envuelta en un papel, la desenvolvió, y la presentó á Bizarro.

Este la abrió y examinó algunas segundos su contenido.

—Opo en polvo, dijo: se pretende aletargar á alguna persona ó matarla; porque esta cantidad de opio es bastante para matar.

—Se me ha mandado que solo use la tercera parte; pero esto es muy difícil: no es tan fácil comprar una persona para que heche los unos polvos en un plato, como comprar un ayuda de cámara para que robe dos cartas á su amo.

—¿Y para qué se pretende aletargar á esa persona?

—Para acometer con los cuatro hombres la casa donde habita, y llevársela aletargada á Madrid.

—Pero asaltar una casa es muy espuesto: á poca resistencia que hagan en ella, acudirán los vecinos de las inmediatas.

—Es una casa aislada fuera del pueblo.

—¡Y! la persona que se trata de aletargar es una dama rubia, joven y hermosa, que acompañada de un hombre vive desde hace poco tiempo en la ermita del Cristo de la Luz.

—Pero vos lo sabéis todo: ¿por qué, pues, preguntarme?

—Porque quiero saber si me contestais lealmente.

—Ya lo podéis ver.

—Continuemos: ¿cómo habeis sabido vos que la tal dama moraba en la ermita?

—Porque tengo órdenes de vigilar los pasos de don Juan de Santivañes.

—¿Órdenes de doña María de Ayala?

—Órdenes de Ursula, que es lo mismo; yo no la llamaré nunca mas que Ursula, aunque mañana sea reina.

—¡Reina! murmuró roncamente Bizarro.

—Bien pudiera ser, dijo Márco Calderon: suponemos que la reina, cuya salud es muy delicada, se muere; que el rey, á causa de la hermosura de Ursula, se ha enamorado de ella antes de ser viudo; y como Ursula es infanta....

—Sí, sí; bien pudiera ser, dijo Bizarro: continuad.

—Cuando envié á Ursula las dos cartas que había robado su ayuda de cámara á don Juan de Santivañes, al día siguiente recibí una carta de Ursula en que me decía sobre poco más ó menos: «He sabido que don Juan de Santivañes es muy dado al amor; y como vos me habeis informado que está ya casi

de los Ursinos; pero ella tiene la culpa: sus liviandades, sus amores con ese Santivañes, su ciega confianza en el rey, que la ha hecho ser imprudente.

Bizarro guardó silencio después de haber pronunciado sus últimas palabras, que fueron tan roncadas que no pudo entenderlas el bachiller.

—Ahora bien, dijo dirigiendo la palabra á Márco Calderon: ¿que hago yo con vos?

—Dejarme en paz; porque ya veis, yo no tengo la culpa de nada de lo que sucede.

—Teneis razón: sin embargo, seducido por Ursula habeis cometido un gran crimen: habeis comprometido gravemente para con el rey á la princesa de los Ursinos, falsificando una carta en que esta señora aparece amante de Mr. de la Chamriere, lo que es completamente falso; y es necesario, de todo punto necesario, que destruyais el mal que habeis hecho.

—¿Y cómo?

—Ya se os dirá: y no es esto solo; se os pagará regularmente la reparación del daño.

—¿O esas cartas escritas por la princesa á D. Juan de Santivañes, adquiridas por mí y enviadas á Ursula?

—Se hará de modo que aparezcan tambien como falsificaciones vuestras.

—Me enviarán á presidio.